BALANZA DE PAGOS TURISTICA DE ESPAÑA EN 1978 Y COMPARACION DE SUS RESULTADOS CON LOS DE LAS BALANZAS DE 1976 Y 1977

EQUIPO INVESTIGADOR DEL IET (*)

Uno de los efectos fundamentales del turismo en la economía de determinados países, es el impacto que origina sobre los saldos de la Balanza de Pagos. Habitualmente, cuando se habla de la influencia turística, se acude a describir dicho efecto, ignorando o subvalorando otras incidencias también muy importantes. Pero hay que reconocer que en algunos países, el turismo significa la actividad que equilibra la Balanza de Pagos al generar ingresos de divisas que sirven para cubrir el déficit comercial. Por el contrario, en otros países el turismo provoca un déficit acusado en la balanza de servicios, al ser ellos fuertes importadores turísticos.

El Instituto Español de Turismo, considerando de interés continuar valorando las cifras determinantes de la Balanza de Pagos Turística de España, encargó al mismo equipo investigador que realizó las de 1976 y 1977, la elaboración de las correspondientes a 1978.

Sin embargo, razones de movilidad de destino de varios miembros de aquel equipo inicial —técnicos comerciales del Estado en su mayoría— han hecho que en el transcurso de su elaboración hayan sido sustituidos por nuevas personas.

Importa resaltar que en esta Balanza de Pagos Turística de España se han conseguido perfeccionar las estimaciones, ya que en el transcurso de la elaboración de las anteriores se ha mejorado la metodología. Por otra parte, la existencia de tres Balanzas consecutivas permite sustituir la imagen estática de la situación por un examen dinámico que precisa lo que está ocurriendo a lo largo del tiempo en un sector tan importante de la economía turística española.

La aportación del turismo extranjero a la economía nacional se ha medido habitualmente por el contenido de la cuenta A.5, «Turismo y viajes», de la Balanza de Pagos. Esta cuenta, idéntica al registro de Caja del Banco de España, cuantifica el valor en pesetas de todas las divisas cambiadas en el Banco de España y en la Banca Delegada en con-

^(*) Javier Martínez Arévalo, director del trabajo, jefe de estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio y Turismo; Luis Velasco Rami, consejero comercial de la Embajada de España en Guinea Ecuatorial; María Teresa Mongin Barquín, licenciada en Ciencias Económicas, técnico de administración civil de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio y Turismo; José Almagro Pedreño, experto en econometría y especialista en Enfoque Box-Jenkins; Carmen Barrios Gallego, ayudante de cálculo y procesamiento, y Manuel Figuerola Palomo, jefe del Gabinete de Estudios Económicos y Empresariales del Instituto Español de Turismo, que desempeñó la coordinación del equipo y de la investigación.

cepto de «Turismo y viajes» por los no residentes o por establecimientos españoles de todo tipo y particulares que las han recibido de no residentes con cargo a idéntico concepto.

Como se ha expuesto en estudios anteriores (1), esta cuenta ofrece una visión muy limitada e imprecisa de la verdadera aportación del turismo exterior a la economía española. Con el fin de conseguir una información más completa y exacta, el Instituto Español de Turismo elaboró una metodología que permitiese anualmente llegar por otros

sistemas a la estimación del valor en pesetas de los ingresos y pagos por turismo de los no residentes, más los saldos de otras partidas que figuran en la Balanza de Pagos Nacional adscritas o in tegradas en diferentes cuentas, pero en las que no se percibe la naturaleza turística de las transacciones.

La Introducción de las versiones de la Balanza de Pagos Turística de 1976 y 1977 especifica el ámbito y límites del estudio, así como el contenido básico de las cuentas, por lo que a dichas precisiones conceptuales y metodológicas nos remitimos (1).

SUMARIO

- BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA POR TURIS MO DE LOS NO RESIDENTES
 - A.1. Ingresos corrientes
 - A.2. Pagos corrientes
 - B. CAPITALES
 - C. BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA POR TU-RISMO DE LOS NO RESIDENTES

- II. BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA POR TURIS-MO DE LOS RESIDENTES
 - A. OBSERVACIONES PREVIAS
 - B. RESULTADOS CUANTITATIVOS
 - C. PAGOS POR TURISMO DE LOS RESIDEN-TES QUE HAN VIAJADO AL EXTRANJERO
 - ESTIMACION DEL GASTO DEL TURISMO ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO 1978. (Apunte metodológico.)
- III. RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS TURIS-TICA DE 1978
- IV. ANALISIS COMPARATIVO

⁽¹⁾ Véase «Balanzas de Pagos Turísticas de España 1976 y 1977. Introducción», REVISTA ESTUDIOS TURIS-TICOS, 57-58 y 65.

BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA POR TURISMO DE LOS NO RESIDENTES (Turismo procedente del extranjero)

Los criterios metodológicos aplicados a la estimación de los distintos conceptos han sido similares a los utilizados en las Balanzas de Turismo Extranjero en los años 1976 y 1977.

A.1. INGRESOS CORRIENTES

INGRESOS TOTALES EN CONCEPTO DE TURISMO Y VIAJES

La cuenta de Turismo y Viajes, según el Registro de Caja del Banco de España, no recoge el valor efectivo de todas las transacciones por dichos conceptos. De ahí que se haga necesario un método alternativo, que a partir de distintas variables —visitantes, pernoctaciones, precios turísticos y calidad media—permita obtener el valor total de las transacciones efectuadas por no residentes en concepto de Turismo y Viajes.

En primer lugar, se parte del número de visitantes no residentes llegados a nuestras fronteras:

Años	Visitantes
1977	34.266.755
1978	39.970.491
Diferencia	5.700.736 (16,6 %)

De estos visitantes hay que diferenciar entre excursionistas, cuya estancia en nuestro país es inferior a veinticuatro horas, y turistas, con una pernoctación como mínimo. Estudiando el comportamiento temporal de las entradas de portugueses y franceses, se ha estimado una afluencia de excursionistas de 15,3 millones, lo que supone un 38,3 por 100 del total de visitantes, similar al 38,8 que supusieron en el año precedente.

Para estimar el gasto medio por excursionista en 1978, se ha considerado que el gasto medio en 1977 (obtenido de las estimaciones de la Balanza de Turismo Extranjero en 1977) se ha modificado en función de la variación del índice de precios al consumo y de la "calidad media" del excursionismo.

Respecto a la "calidad media", este índice intenta aproximar la variación del gasto real, para lo cual se tiene en cuenta la estructura del excursionismo entre franceses y portugueses y la variación de las rentas "per capita" respectivas, obteniéndose de esta forma un retroceso del orden del 4 por 100, achacable sobre todo a la mayor afluencia de portugueses.

En función de las anteriores estimaciones, se ha calculado un gasto medio por excursionista de 1.108,6 pesetas, cifra que, multiplicada por el número total de excursionistas, arroja unos ingresos totales por excursionismo de 16.951 millones de pesetas, con un aumento del 28,5 por 100 sobre los ingresos estimados para el año anterior.

El segundo componente, a la vez que el más importante de los ingresos totales, se refiere a aquellas transacciones que se efectúan por turistas propiamente dichos (es decir, excluidos los excursionistas). Estos ingresos se estiman a partir de los datos sobre pernoctaciones hoteleras y extrahoteleras y del gasto medio por pernoctación. El gasto medio por noche se ha obtenido a partir de los datos sobre dicho concepto del año 1977 (índice de precios al consumo ponderado según la estructura del gasto turístico y de la "calidad media", aproximación al gasto real). Combinando el montante de pernoctaciones con el gasto medio, los ingresos totales por turismo (en sentido estricto) se elevan a 441.251 millones de pesetas, lo que supone una variación del 43,7 por 100 sobre los estimados para 1977.

Agregando ambos componentes, excursionismo y turismo propiamente dicho, la cifra total asciende a 458.222 millones de pesetas, superior en un 43,1 por 100 a los 320.231 millones de pesetas que se estimaban los ingresos turísticos para 1977. Hay que hacer notar que la cifra estimada para 1978 excede en un 10 por 100 a la contabilizada, 415.495 millones de pesetas, según el registro del Banco de España.

En términos de dólares, los ingresos por Turismo y Viajes ascienden a 5.942,1 millones de dólares, siendo el tipo de cambio aplicado de 77,114 pesetas el dólar, media mensual ponderada por las entradas de turistas en cada mes de 1978.

OTROS INGRESOS DERIVADOS DEL TURISMO

Una parte de las transacciones ligadas a la actividad turística no aparece incluida en la cuenta de Turismo y Viajes, siendo así que deben agregarse a la hora de cuantificar los ingresos totales derivados de la recepción de no residentes en nuestro país.

 a) Ingresos turísticos computados dentro del código estadístico 05.03.02 del registro de caja del Banco de España ("cobros y pagos con el extranjero hasta 250 dólares").

Dentro de este epígrafe se contabilizan fundamentalmente ingresos conceptuados como turísticos y aquellos que constituyen transferencias de emigrantes. Para poder diferenciarlos se ha estudiado el comportamiento trimestral de esta cuenta, considerando que las variaciones estacionales obedecen a movimientos de carácter turístico. De esta forma. de los 13.942,1 millones de pesetas registrados en esta cuenta, correspondían a turismo un total de 9.926,7 millones de pesetas.

 Entradas de divisas por transporte de viajeros.

Debido a las normas del FMI, los ingresos derivados del transporte de viajeros no resi-

dentes aparecen recogidos en la rúbrica de transporte. No obstante, dado el objetivo de la Balanza de Turismo Extranjero de detallar todas aquellas operaciones a que da lugar el movimiento de personas hacia otros países, estos ingresos por transporte internacional deben, asimismo, computarse. Partiendo de los datos facilitados por las compañías nacionales de transporte sobre sus ingresos en divisas por venta de pasajes, se han deducido las correspondientes a pasajes de residentes pagados en divisas, a la vez que se sumaban las adquisiciones por no residentes efectuadas en pesetas compradas en el exterior. La cifra estimada en concepto de transporte no local asciende a 34.425.5 millones de pesetas, de lo que la mayor parte corresponde a los ingresos de las compañías aéreas nacionales, 32,495,8 millones de pesetas; 195,2 millones de pesetas por pasajes marítimos, y 1.734,5 millones de pesetas por otros transportes.

c) Gastos conexos al transporte

Buena parte de la afluencia turística hacia España se canaliza a través de compañías extranjeras de transporte internacional. Ahora bien, estas compañías no residentes, para la atención de sus viajeros, realizan una serie de gastos en nuestro país (asistencia, suministros tasas de aeropuerto, gasto de tripulaciones) que pueden imputarse como ingresos turísticos. Del total de gastos realizados en España por estas sociedades de transporte sólo han de incluirse aquellos que estén relacionados con el transporte de turistas extranjeros a nuestro país, para lo cual se ha analizado la estructura de viajeros transportados, residentes y no residentes, y los gastos fijos que no se imputan al turismo, en tanto que su cuantía es independiente del número de pasajeros. Por esta vía, la cifra estimada ha sido de 5.787,4 millones de pesetas.

INGRESOS CORRIENTES

Como consecuencia de todas las transacciones imputables al fenómeno de desplazamiento de no residentes a nuestro país, se han obtenido en 1978 unos ingresos corrientes de 509.351 millones de pesetas, cifra resultante de la suma de los epígrafes detallados hasta aquí. Estos ingresos son notablemente superiores a los que se registran en la cuenta de Turismo y Viajes de la Balanza de Pagos oficial (416.494,4 millones de pesetas). Expresados en dólares, los ingresos corrientes en 1978 ascienden a 6.605,3 millones de dólares (tipo de cambio aplicado, 77,114 pesetas por dólar).

A.2. PAGOS CORRIENTES

PAGOS POR IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Para la cuantificación de las compras al exterior que origina la afluencia turística, se han aplicado los resultados obtenidos en el estudio de la Balanza de Turismo Extranjero de 1976, debido a que éstos se basaban en las tablas "input-output" de la economía turística en 1974 (TIOT 74), que no han sido elaboradas para años posteriores. Dada la estabilidad de los fenómenos turísticos, la aplicación de valores estimados para años anteriores no debe introducir un sesgo significativo.

En la TIOT 74 se distinguía entre importaciones directas requeridas para la atención del flujo turístico y aquellas que se destinan a ser consumidas en el proceso productivo de bienes y servicios demandados por el turismo extranjero. Las importaciones directas de bienes y servicios se cifraban en las tablas en un 1,44 por 100 del consumo turístico exterior, por lo que si este porcentaje se aplica a los ingresos corrientes globales, se obtienen unas importaciones valoradas en 7.334,8 millones de pesetas, de las que corresponden a servicios 931,6 millones de pesetas. Para calcular las compras de mercancías hay que deducir la parte correspondiente a derechos y tasas arancelarias que no constituyen un pago al exterior. De este modo se cifran los pagos netos al exterior por importaciones directas de mercancías en 5.684,8 millones de pesetas.

Por lo que se refiere a importaciones indirectas, el estudio basado en las tablas permitió estimar que éstas suponían un 13,18 por 100 de la demanda turística extranjera, elevándose, por tanto, en 1978 a 67.133,8 millones de pesetas. No obstante, hay que deducir en las importaciones inducidas de mercancías la cuantía recaudada por derechos y tasas arancelarias (según datos de 1978, la recaudación es el 11,22 por 100 de la cifra de importaciones inducidas de bienes por valor de 52.230,4 millones de pesetas y de 8.302,5 millones de pesetas en concepto de servicios). En conjunto, sumando ambos componentes, directo e indirecto, la cifra de importaciones por bienes y servicios sería de 67.149,3 millones de pesetas.

RENTAS DE INVERSION

Dentro de este apartado se incluyen los pagos por alquileres, beneficios y dividendos por inversiones extranjeras turísticas, pero sólo en la medida en que dan lugar a pagos al exterior. Para su estimación, se ha acudido a la información facilitada por la Dirección General de Transacciones Exteriores sobre los expedientes de autorización de estos pagos, considerando aquellos relacionados con las inversiones turísticas. La cifra obtenida para 1978 se eleva a 387 millones de pesetas.

RENTAS DE TRABAJO

De los ingresos obtenidos por los turistas extranjeros que trabajan temporalmente en España, bien legal o ilegalmente, sólo deben contabilizarse aquellos que se transfieren al exterior, una vez finalizada su estancia en nuestro país. En base a la valoración efectuada por el Ministerio de Trabajo sobre el montante de estos servicios retribuidos, se ha estimado la parte que no se destina a financiar sus vacaciones en España.

TRANSACCIONES GUBERNAMENTALES

Dentro de este epígrafe están incluidos todos los gastos realizados por el Estado en el exterior, cuya finalidad es contribuir al apoyo de la actividad turística. En este sentido, tienen especial importancia los gastos de las Oficinas Turísticas en el extranjero y los de 260 ESTUDIOS

promoción (publicidad, exposiciones, etc.). Para 1978, estos gastos han alcanzado un total de 796,3 millones de pesetas.

B. CAPITALES

INVERSIONES TURISTICAS

La información sobre las entradas de divisas por inversiones extranjeras procede del Banco de España, pudiendo distinguir entre directas, en cartera y en inmuebles. Al mismo tiempo, el registro del Banco de España detalla las distintas categorías de inversiones por sectores económicos. La dificultad estriba en que la actividad turística aparece englobada dentro del sector de servicios en general, por lo que no pueden diferenciarse las inversiones propiamente turísticas. De ahí que se haya acudido a la información de la Dirección General de Transacciones Exteriores del Ministerio de Comercio y Turismo sobre autorizaciones de inversiones.

Para obtener la cifra de inversiones directas turísticas, se han estudiado uno a uno los expedientes de autorización correspondientes a sectores de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), directamente ligados con el turismo (construcción de inmuebles, restaurantes y cafés y hostelería). El valor total de estos expedientes en 1978 sobre el montante total de inversiones autorizadas supone un 7 por 100. Por el contrario, dentro de las inversiones directas que no precisan autorización, resulta imposible conocer la proporción de aquellas que se materializan en actividades turísticas. Por ello, se ha optado por aplicar el porcentaje señalado al total de inversión directa realizado en el año, estimándose de esta forma una inversión directa turística de 3.788,7 millones de pesetas.

Similar procedimiento se ha utilizado para estimar el montante de desinversiones directas en los sectores turísticos. Del total de 6.945 millones, corresponderían a actividades turísticas 486,1 millones de pesetas. Así, pues,

el neto de inversión directa turística en 1978 es de 3.252,6 millones de pesetas.

Por lo que se refiere a las inversiones en inmuebles, hay que distinguir entre compra de inmuebles en España por personas físicas residentes en el extranjero y compras por no residentes que constituven en sí mismas una actividad empresarial. Para ambos casos se ha procedido a examinar uno a uno los expedientes de autorización, separando aquellos que se concretaban en actividades turísticas. para lo cual se tenía en cuenta la zona de inversión y en su caso el objeto de la compra. Sobre el total de autorizaciones de compras de inmuebles por personas físicas no residentes, tenían carácter turístico el 73,5 por 100, y en relación a aquellas que se referían a una actividad empresarial, eran turísticas el 77.1 por 100.

Estos porcentajes obtenidos para las autorizaciones se han aplicado a las dos clases de inversiones en inmuebles. En consecuencia, las inversiones turísticas brutas por personas físicas han sido 23.393,5 millones de pesetas, y para actividades empresariales, 1.445.2 millones de pesetas, que, sumadas, dan un total de 24.838,7 millones de pesetas, con un aumento del 55,7 por 100 sobre la cifra estimada para el año 1977 (15.848.7 millones de pesetas).

Aplicando a las desinversiones en inmuebles de los dos tipos los mismos porcentajes, se obtienen unas cifras de 405 millones de pesetas por ventas de inmuebles por personas físicas no residentes, y de 132,1 millones por inmuebles que son objeto de explotación empresarial. Por tanto, las inversiones netas por inmuebles se elevan a 24.303,6 millones de pesetas, de las que sólo una pequeña parte se realiza para llevar a cabo una actividad empresarial, 1.313,1 millones de pesetas.

En conjunto, la Balanza de Inversiones Turísticas para 1978, en términos netos (inversiones menos desinversiones), arroja un total de 27.556,2 millones de pesetas, de los que 3.252,6 son inversiones directas, y 24.303,6, inversiones en inmuebles.

C. BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA POR TURISMO DE LOS NO RESIDENTES

		Pesetas
A.	CUENTA CORRIENTE	
	A.1. Ingresos corrientes	509.361,6
	En concepto de Turismo y Viajes	458.222,0
	En concepto de Transporte de Viajeros	34.425,5
	Otros ingresos derivados de visitantes no residentes	9.926,7
	Ingresos por gastos conexos al transporte	6.787,4

_	A.2. Pagos corrientes	68.332.9
	Importación de bienes y ser-	00.552,5
	vicios	67.149,3
	— Bienes	57.915,2
	— Servicios	9.234,1
	Rentas de trabajo	0,3
	Rentas de inversión	387,0
	Transacciones gubernamenta-	
	les	796,3
	Saldo corriente	441.028,7
В.	CAPITALES (neto)	27.556,2
	Inversiones directas	3.252.6
	Inversiones en inmuebles	24.303,6
		24.505,0
	Aportación neta por turismo extran- jero	468.584,9

II. BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA POR TURISMO DE LOS RESIDENTES (Turismo nacional en el extranjero)

A. OBSERVACIONES PREVIAS

El objetivo de la Balanza de Turismo Español es cuantificar los pagos corrientes de los turistas españoles que viajan al extranjero, incluyendo los pagos a medios de transporte no nacionales. Se trata, por tanto, de elaborar una balanza de turismo, completa y homogénea, en línea con las recomendaciones de la OMT en su reciente estudio (diciembre de 1977) sobre el turismo en la Balanza de Pagos.

En la Balanza de Pagos, la cuenta de pagos por turismo y viajes registra el contravalor en pesetas de las divisas vendidas por el Banco de España y entidades financieras delegadas para financiar viajes turísticos al extranjero. Desde el punto de vista de una Balanza de Turismo Nacional, el registro del Banco de España es incompleto por varias razones:

- Subvaloración de la cuenta de Turismo y Viajes.
- No contabilización de los pagos a medios de transporte no residentes, que aparecen registrados en otro epígrafe, "Transporte de viajeros", de la Balanza de Pagos.

 No consideración de los ingresos inducidos o generados por el turismo español.

Lo que la Balanza de Turismo Nacional pretende es dar respuesta a los problemas enunciados, permitiendo de esta forma cuantificar correctamente todas las transacciones efectuadas por los residentes en España que viajan al extranjero.

Subvaloración de la cuenta de Turismo y Viajes

Los pagos por Turismo y Viajes contabilizados por el Banco de España están ampliamente infravalorados como consecuencia de varios fenómenos, entre los que cabe citar: la práctica de los turistas españoles de viajar con pesetas que se cambian en los países visitados; la compensación entre agencias de viajes y "tours" operadores; la compra de divisas en instituciones financieras no autorizadas, y la utilización, cada día mayor, de tarjetas internacionales de crédito. Estos hechos ocasionan que la subvaloración de los pagos

262 ESTUDIOS

sea incluso más acusada que en la vertiente de ingresos. En consecuencia, se hace indispensable la utilización de métodos de contabilización alternativos.

De acuerdo con el estudio de la OMT anteriormente citado, dos son los criterios fundamentalmente utilizados para calcular los ingresos y gastos derivados del turismo internacional: el método directo o bancario y los métodos indirectos basados bien en encuestas sobre una muestra estratificada, cuyos resultados se extienden al número total de turistas, o bien en función del número de pernoctaciones.

Dada la subvaloración que presenta el método bancario por tenerse que basar fundamentalmente en el registro del Banco de España. se ha acudido a métodos indirectos. En primer lugar, se ha distinguido entre turistas y excursionistas. El componente de gastos de turistas se calcula a partir de una estimación de las pernoctaciones de los turistas españoles y de su gasto medio de alojamiento por día, aplicándose correctamente como consecuencia de defectos de valoración de las pernoctaciones y por la consideración de gastos adicionales en bienes y servicios distintos de los de aloiamiento. Por lo que se refiere al componente excursionismo, se obtiene teniendo en cuenta el montante de personas que viaian al extranjero por un período inferior a veinticuatro horas y el gasto medio realizado por éstos.

En el estudio de la Balanza de Turismo Nacional de 1976 se llevaron a cabo estudios en tres países (Francia, Inglaterra e Italia), que permitieron corregir la cifra de pernoctaciones registradas oficialmente y cuantificar el presupuesto de los turistas españoles en gastos adicionales. En el caso de Francia, se analizó asimismo el fenómeno del excursionismo procedente de España. Dada la estabilidad de los hechos analizados, en la elaboración de la Balanza de Turismo Nacional de 1978 se han seguido aplicando los resultados obtenidos en los estudios monográficos mencionados (1) vid.

Pagos a medios de transporte no residentes

Según las normas del FMI, los gastos en medios de transporte internacional por viajes no locales no aparecen contabilizados dentro de la cuenta de Turismo y Viajes, sino que se computan en Transporte de Viajeros. No obstante, en la medida que estas transacciones son efectuadas por residentes que viajan al extranjero, deben ser consideradas para elaborar una Balanza de Pagos de Turismo Nacional que se pretende completa. Por tanto, se hace necesario incluir los gastos de transporte de pasajeros que corresponden a los viajes de residentes dentro de la cuenta de Turismo.

También la OMT señaló en su estudio la conveniencia de imputar dentro de los pagos por Turismo los realizados en el extranjero por las tripulaciones residentes en España, en cuanto que responden al gasto de un residente que está temporalmente en otro país. Sin embargo, la falta de información disponible sobre estos gastos, y la escasa cuantía que deben suponer y la complejidad que entrañaban no han aconsejado una estimación de este concepto.

Ingresos inducidos por el turismo español

Como consecuencia de los desplazamientos turísticos se registra una serie de gastos directamente relacionados con ellos, pero es evidente que estas operaciones no se habrían podido realizar sin que anteriormente se produjesen otros hechos, y a la vez que las actividades turísticas originan unos fenómenos indirectos. La contabilidad de todos los ingresos y gastos generados por el turismo reviste una especial importancia en el caso de la Balanza de Turismo extranjero en España, pero no así en lo que se refiere al turismo nacional. En efecto, tanto las exportaciones de bienes y servicios (distintos de los turísticos) como de capital sólo en una marginal proporción pueden asociarse al movimiento turístico español. Así, por ejemplo, las exportaciones de mercancías españolas para

⁽¹⁾ Vid.: Revista Estudios Turísticos, 57-58 y 65.

atender a los residentes que viajan al extranjero, deben ser insignificantes. Unicamente pueden revestir cierta entidad cuantitativa los ingresos derivados de la promoción turística de países extranjeros en España y los ingresos ocasionados por la actividad de compañías no residentes de transporte de viajeros, que no justifican el coste de los estudios necesarios para evaluarlos.

B. RESULTADOS CUANTITATIVOS

Según la información estadística que facilita la Secretaría de Estado de Turismo, los españoles que han viajado al extranjero durante los dos últimos años han sido los siguientes:

Años	Viajeros
1977	9.847.704
1978	11.847.502
Diferencia	1.999.798 (20,3 %)

El primer problema que se plantea es diferenciar entre turistas y excursionistas. Para ello se ha acudido al informe de la OCDE sobre turismo, en el que aparecen detallados los turistas españoles en cada uno de los países pertenecientes a esta organización. Aunque la mayoría de los países aplican la definición de turista propuesta por la OMT (Conferencia de Roma de 1963), existen notables diferencias, por lo que, a fin de obtener la máxima homogeneidad, se han considerado los viajeros españoles alojados en establecimientos tu-

ESTIMACION GASTO TURISTICO ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO, 1978 (Países OCDE y gastos básicos-hostelería)

Países	Viajeros alojados (miles)	Pernocta- ciones (miles)	Coste diario (categoría media) (dólares)	Estimación gasto total (millones dólares)
Alemania	121	242	63,47	15,36
Australia	1	66	38,22	2,52
Austria	55	115	64,66	7,44
Bélgica	54	108	69,91	7,55
Canadá	10	150	37,88	5.68
Dinamarca	9	45	50,33	2,26
Estados Unidos	62	1.674	50,80	85,04
Finlandia	5	9	33,56	0,30
Francia	804	7.960	58,27	463,83
Grecia	20	80	27,67	2,21
rlanda	9	100	28,97	2,89
talia	289	682	42,33	28,87
apón	7	21	50,79	1,07
Noruega	5	30	49,09	1.47
Países Bajos	54	140	67.37	9.43
Portugal	240	544	20,34	11.06
Reino Unido	236	2.124	48,67	103.38
Suecia	13	39	53,72	2,10
Suiza	149	300	70,05	21,02
Total	2.143	14.429	53,61	773,48

rísticos, que para 1978 han sido 2.143.000 (cuadro adjunto). Dicha cifra se diferencia de la real de turistas españoles por cuatro motivos:

- a) Está infravalorada, ya que no están incluidos los turistas españoles en países no pertenecientes a la OCDE.
- b) En la medida en que existen defectos de información sobre viajeros españoles alojados en los distintos países de la OCDE, la cifra total estimada puede estar asimismo sesgada a la baja.
- c) En sentido contrario, un mismo turista español puede aparecer contabilizado en las estadísticas de más de un país, en el caso de que su viaje se extienda a varios países.
- d) Finalmente, dentro del total de turistas españoles alojados en los distintos países de la OCDE, están incluidos también los españoles residentes en el extranjero. Debido a la metodología de la Balanza de Pagos, basada en el concepto de residentes, las transacciones por Turismo y Viajes en el exterior de los españoles no residentes no deben figurar en la Balanza de Turismo Nacional.

Se ha considerado que los motivos a y b que implicasen una infravaloración pueden ser del mismo orden de magnitud que el sesgo al alza que imponen los dos últimos motivos señalados. De esta forma, se estimaría que el número de turistas españoles fue de 2,1 millones, lo que supone un aumento del 19,7 por 100 sobre la cifra estimada para el año anterior.

Por lo que se refiere a los excursionistas, ascenderían a 9,7 millones, con un incremento del 21,5 por 100 respecto a los del año precedente. Este incremento es similar al mostrado por el montante de excursionistas en Portugal: 20,9 por 100 en 1978. En cuanto a Francia, no se dispone de datos sobre la evolución de los excursionistas.

B.1. Turistas españoles en el extranjero

Se han tomado los datos de la OCDE sobre pernoctaciones de españoles en toda clase de alojamientos turísticos para los distintos países (cuadro citado). La cifra así obtenida puede estar incorrectamente valorada debido a las razones apuntadas: pernoctaciones no contabilizadas en el área OCDE y no OCDE, y pernoctaciones de españoles no residentes. En consecuencia, a la hora de calcular el gasto total en alojamientos de los turistas españoles, se han aplicado coeficientes correctores.

a) Gastos de alojamiento

Para la estimación del gasto total en alojamientos se han utilizado dos tipos de datos. De una parte, las pernoctaciones de españoles en alojamientos turísticos para cada país de la OCDE. De otra parte, el gasto medio por pernoctación en cada uno de los países detallados. Como puede observarse en el cuadro citado, el gasto medio varía ampliamente según países, yendo desde 20,34 dólares en Portugal a 70,05 dólares en alojamientos suizos, con una media ponderada por el número de días de 53,61 dólares por pernoctación, es decir, 4.023,6 pesetas.

A partir de estos datos, se ha procedido al cálculo del gasto total en alojamiento, que se eleva a 773,48 millones de dólares para el año 1978. Este montante, como se ponía de relieve anteriormente, puede estar subvalorado, como consecuencia de la insuficiente contabilización del número de pernoctaciones. De ahí que a la cifra calculada se le haya aplicado un coeficiente corrector, de forma similar a las estimaciones efectuadas para los años 77 y 76, obteniéndose un montante de 850,83 millones de dólares, equivalentes a 63.857,9 millones de pesetas, al tipo de cambio medio ponderado por las salidas de turistas españoles (75,054 pesetas por dólar).

b) Gastos adicionales

Siguiendo la metodología de las Balanzas de Pagos de Turismo Nacional para los años 1977 y 1976, sobre la estructura de gasto de los españoles en el extranjero, se ha obtenido el montante de los gastos distintos a los de alojamiento, que ha sido de 212,7 millones de dólares, correspondientes a 15.964,4 millones de pesetas. Sumando ambos componentes de gastos adicionales y gastos de alojamiento, resulta un montante de 1.063,54 millones de dólares, es decir, 79.822,61 millones de pesetas. De ahí se deduce que el gasto medio por turista (excluyendo los pagos por transporte) se elevó para el año 1978 a 38.010 pesetas.

c) Gastos en medios de transporte en compañías no nacionales

Según los datos de la Balanza de Pagos, los pagos al exterior por transporte de viajeros durante 1978 importaron 10.555 millones de pesetas. Estos datos se han obtenido merced a la información facilitada por el Banco de España y directamente por las compañías aéreas extranjeras que operan en España, sobre sus ingresos en divisas. La cifra así calculada hay que corregirla, teniendo en cuenta (agregando y reduciendo) a los residentes que pagan su transporte en pesetas y a los no residentes en España que viajan por compañías extranjeras pagando su importe en divisas. Por esta vía se han estimado unos pagos por transporte de 9.849,3 millones de pesetas.

B.2. Excursionistas españoles en el extranjero

La estimación del número de excursionistas en el año 1978 se ha visto dificultada por la carencia de datos sobre las vías de salida utilizadas por los distintos puestos fronterizos. Partiendo de la estimación realizada sobre el número de turistas, cifrada en 2,1 millones, los restantes hasta el total de españoles residentes que han viajado al extranjero corresponderían a excursionistas, siendo, por tanto, de 9,7 millones de personas, con un incremento interanual del 21,2 por 100 sobre los 8 millones de excursionistas estimados para el año 1977. Algunos datos disponibles vienen a confirmar la fuerte expansión del número de residentes que se ausentan durante un período no superior a

veinticuatro horas. Así, los españoles autorizados por veinticuatro horas mostraron un fuerte incremento, 32,8 por 100 sobre 1977, a la vez que los provistos de pasaportes que utilizaron la carretera, en buena parte excursionistas, aumentaron en un 19,9 por 100. Por el contrario, los residentes que han viajado por vía aérea, que son casi exclusivamente turistas, mostraban una caída del 2,7 por 100. Por otra parte, acudiendo a las cifras facilitadas por Portugal, que absorbe una parte importante de nuestro excursionismo, se observa un crecimiento considerable, 20,9 por 100, respecto a 1977.

Por lo que se refiere al gasto medio por excursionista, se ha estimado en 1.876,3 pesetas, lo que supone un aumento del 24,5 por 100 respecto a la cifra estimada para el año precedente.

Teniendo en cuenta ambos componentes, los gastos totales realizados por los excursionistas se estiman en 18.200 millones de pesetas.

C. PAGOS POR TURISMO DE LOS RESIDENTES QUE HAN VIAJADO AL EXTRANJERO

El resumen de la estructura de los pagos realizados por los residentes españoles que viajaron al extranjero fue en 1978:

	Millones pesetas	%
Gastos básicos de aloja- miento	63.857,9	59,2
Compras y gastos adicio- nales	15.964,4	14,8
Transporte por medios ex- tranjeros	9.849,3	9,1
Gasto total turistas	89.671,6	83,1
Gasto total excursionis- tas	18.200,1	16,9
Gasto total	107.871,7	100,0

D. ESTIMACION DEL GASTO DEL TURIS-MO ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO EN 1978. (APUNTE METODOLOGICO.)

La información de la OCDE

Considerando la significación y valor del turismo internacional realizado por y en los países integrantes de la Organización, se ha decidido estudiar, país por país, la información suministrada de los viajes de los residentes españoles.

Para llegar a la cifra de gasto realizada por los turistas españoles en sus viajes al conjunto de los países de la OCDE, se ha aplicado la siguiente fórmula:

$$\Sigma GE_i = \Sigma P_i \times CM_i$$

Siendo:

 $\Sigma GE_i = Total del gasto.$

 $\sum P_i = \text{Suma de pernoctaciones en (i)}.$

CM_i = Coste medio noche según las estitimaciones del Centro Per la Statistica Aziendale que hace para cada país.

De esta forma se ha llegado a deducir que para el período considerado el gasto en los conceptos de alojamiento, transporte, alimentación y un periódico/día, se ha elevado a 773,48 millones de dólares.

Hay que destacar del método los siguientes aspectos:

- Se contabilizan todas las noches pasadas, ya en alojamientos hoteleros como en establecimientos extrahoteleros similares a los primeros y recensados por las autoridades administrativas.
- La categoría del gasto ha sido la que corresponde al nivel medio, despreciándose las colas de la distribución (categorías superior e inferior).

La integración del turismo español en otra área turística internacional diferente a la de los países de la OCDE

Conociendo que la participación de los países de la OCDE en el total del turismo de la comunidad mundial oscila entre el 75 y el 80 por 100, se ha creído oportuno aplicar para España el mismo porcentaje de participación, reducido en algunas centésimas, por causa de la larga distancia existente entre nuestro país y el resto de los mercados receptores distintos a los integrantes en la OCDE. Luego el resultado tras esta elevación ha respondido a la fórmula:

$$GEM = GE \times 1.15$$

Tal hipótesis ha sido contrastada, verificando para lugares turísticos distintos a los de la Organización el peso y significación del turismo español.

Integración del turismo en otros alojamientos no hoteleros o no controlados

El método ha sido similar, aunque en este caso el valor resultante (del 25 al 30 por 100) ha sido ponderado —o reducido por el menor gasto medio que se estima realizan los turistas alojados en este medio de alojamiento.

$$GTA = GEM \times 1.15$$

Un supuesto verificado de tal hipótesis es el caso concreto de los alojamientos en residencias estudiantiles y religiosas o en casas particulares. Como ejemplo puede contemplarse el turismo de los españoles en el Reino Unido y la información sobre el gasto que declaran las autoridades británicas.

El gasto total del turismo español en el extranjero

Al resultado obtenido del método iterativo seguido se añade el coeficiente medio de compra, que, según las estimaciones realizadas, es aproximadamente igual al 25 por 100.

$$GTT = GTA/0.75$$

5. Otros componentes del gasto

A dicho gasto debe incrementarse el gasto del excursionismo —número de salidas de españoles al extranjero menos los viajeros españoles controlados en las estadísticas extranjeras—. En cuanto al gasto medio, se estima en torno a 25 dólares per cápita, según método utilizado en el estudio de la BPT/76.

Y, finalmente, el transporte aéreo (gasto realizado por españoles al viajar en compañías extranjeras) que se ha estimado partiendo del gasto en transporte aéreo de la BPT/76 incrementado por el índice de crecimiento de los precios en esta componente. Hay que resaltar que no se ha observado especial crecimiento físico en el número de usuarios españoles que utilizaron las compañías extranjeras.

ELEVACION DE LA CIFRA 1978

(Residentes en sus viajes al extranjero)

Coeficiente otra área: 15 por 100.

- Coeficiente otros alojamientos no hoteleros: 15 por 100.
- 3. $GTA = 773,48 \times 1,15 \times 1,15 = 1.022,92$.
- Coeficiente otras compras: % C = 25 % total.

GTT = 1.022,92/0,75 = 1.363,90.

- Excursionismo: 9 millones × 25 dólares =
 = 225 millones de dólares.
- Transporte aéreo (pagado a compañías extranjeras): GTA-1977 × ∆I PTA × ∆NV = = 56 × 1,15 × 1,04 = 67 millones de dólares.
- Total importaciones turísticas:
 MT = 1.364 + 225 + 67 = 1.656.
- Incrementos:
 - Oficial: 556/532.8 = 6.4 %.
 - Estimado: 1.657/1.324 = 25,2 %.

Españoles salidos al extranjero: 20,3

III. RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS TURISTICA DE 1978

Este cuadro refleja la situación de la Balanza de Pagos turística de 1978. La presentación de las dos balanzas —turismo extranjero y pagos por turismo en el extranjero— facilita el cálculo de varios "ratios" explicativos de la contribución neta de la actividad.

El saldo que se denomina corriente (c) expresa la diferencia resultante entre los ingresos y pagos corrientes de la balanza de turismo extranjera. Es decir, los ingresos que proporciona la llegada turística y el gasto de divisas que exige la atracción y permanencia de la demanda extranjera.

Asimismo, el saldo que se ha titulado por cuenta corriente (e) es la diferencia del anterior y los gastos corrientes que causa la salida del turismo español hacia el extranjero. Aquel saldo queda reducido en la cuantía de las salidas de divisas por práctica turística en el exterior de los españoles.

Por último, el saldo transacciones (f) se calcula restando al total de ingresos por turismo extranjero —ingresos corrientes y capitales— los pagos que provoca ese turismo y los gastos corrientes en el exterior de los nacionales en sus viajes fuera de España.

En base, pues, a la información que aparece en el cuadro, el total de ingresos netos en pesetas de la actividad turística en España ascendió a 360,714 millones de pesetas, o, lo que es lo mismo, a 4.679 millones de dólares.

268 ESTUDIOS

III. RESUMEN DE LA BALA

SALDOS RESULTANTES DE LAS TRANSACCIONES

BALANZA DE TURISMO EXTRANJERO (Visitantes llegados)

Α.	INGR	ESOS	Millone	s ptas.
	A.1.	Ingresos corrientes		509.361,6
		 En concepto de «turismo y viajes» En concepto de «transporte de viajeros» Otros ingresos derivados de viajeros no residentes Ingresos por gastos conexos al transporte 	458.222,0 34.425,5 9.926,7 6.787,4	
	A.2.	Capitales (neto)	3.252,6 24.303,6 —	27.556,2
	Total	ingresos (A.1 + A.2)		536.917,8
В.	PAGO	os		
	B.1.	Inportaciones de bienes y servicios	57.915,2 9.234,1	67.149,3
	B.2.	Rentas de trabajo		0,3
	B.3.	Rentas de inversión		387,0
	B.4.	Transacciones gubernamentales		796,3
	Total	pagos (B.1 + B.2 + B.3 + B.4)		68.332,9

ZA DE PAGOS TURISTICA

URISTICAS: RESIDENTES Y NO RESIDENTES, 1978

(Viajeros españoles) PAGOS POR TURISMO EN EL EXTRANJERO

D.	GASTOS CORRIENTES	Millones ptas.
	— Compras y gastos adicionales	63.857,9
	— Gastos básicos de los turistas	15.964,4
	— Transporte por medios extranjeros	9.849,3
	— Gastos totales de los excursionistas	18.200,1
	Total gastos (D)	107.871,7

SALDOS

C.	SALDO CORRIENTE (A.1 — B)	441.028,7
E.	SALDO POR CUENTA CORRIENTE C — D)	333.157,0
F.	SALDO TRANSACCIONES (A — B — D)	3 0.713,2

IV. ANALISIS COMPARATIVO

 a) En esta sección se ha comparado primero los resultados de valorar los ingresos por turismo según el registro de caja del Banco de España, y según el sistema aplicado de calcular por métodos indirectos, el valor de las transacciones turísticas.

COMPARACION METODOS VALORACION DE LOS INGRESOS TURISTICOS

(Registro de caja y valoración transacciones turísticas)

(MILLONES DE PESETAS)

AÑOS		SMO Y VIA- S (a)	A.5.03 hasta 250 dólares (b)		COMPARACION	1	
	B.E. (1)	BPT (2)	(3)	B.E. (1+3)=4	BPT (2+3)=5	%	Variación (5/4)
1976	207.073,2	234.645,6	7.169,3	214.242,5	241.814,9		12,9
1977	313.163,2	320.231,4	8.023,0	321.186,2	328.254,4		2,2
1978	416.496,4	458.222,0	9.926,7	426.423,1	468.148,7		9,8

- (1) BE: Registro de Caja del Banco de España.
- (2) BPT: Balanza de Pagos turística. Valoración de transacciones.
- (a) La cuenta A.5 , Turismo y Viajes, de la Balanza de Pagos recoge compras y ventas de divisas en cobertura de gastos de estancia de turistas extranjeros en España, y de turistas españoles en el extranjero. Pagos de agencias de viajes. Ventas en divisas de mercancías a los turistas extranjeros.
- (b) La cuenta A.5.0.3 de la Balanza de Pagos recoge cobros y pagos con el extranjero hasta 250 dólares, en donde se ha estimado que el mayor porcentaje corresponde a turismo.

En 1975, la diferencia entre el valor del registro de caja del Banco de España y la cuenta estimada para la Balanza de Pagos Turística, era del 4 por 100 (año considerado normal en cuanto a los movimientos especulativos de divisas).

En 1976, la fuerte diferencia se debe a las tensiones sobre la peseta.

En 1977, la devaluación de la peseta hace disminuir la infravaloración del registro de caja, e incluso se estima la existencia de anticipación de pagos turísticos, por lo interesante que resulta el cambio de divisas/pesetas.

En 1978, la diferencia bastante elevada se considera influida en alguna forma por los anteriores adelantamientos de pagos, por lo que el registro de caja se encontraba infravalorado.

Respecto a los resultados de la comparación, el cuadro muestra una permanente infravaloración del registro de caja. Diferencia no siempre la misma, ya que el resumen del registro y valoración de los ingresos turísticos se encuentra sometido a varias circunstancias no de orden técnico, pero sí de carácter especulativo. Valor final, profundamente influido por las tendencias y variaciones que experimenten los tipos de cambio. Las columnas 1 y 2 muestran las series según los dos métodos comparados. Si a ambas se les suma la tercera —cifra que se ha estimado, que de la cuenta A.5.03 corresponde a actividades turísticas—, se obtienen las 4 y 5, que son las comparadas. Es notoria la diferencia en el año 1976, que se debe básicamente, como se expresa en el cuadro a los movimientos especulativos que sobre la peseta se dieron entonces. b) Después de dicho cuadro comparativo, se presenta la evolución en los tres últimos años de los ingresos turísticos estimados por el segundo método.

Balanza de pagos por turism	~ ~	MPAR/ los no	COMPARACION DE L. no de los no residentes	DE LA	S BAL	NZAS	COMPARACION DE LAS BALANZAS DE PAGOS TURISTICAS o de los no residentes Pagos por turismo en el extranjero	ranjero		
		MILES 1	DE MILL	MILES DE MILLONES DE PTAS.	PTAS.			2	MILES DE	
	1976	9	1977	11	1978	78		MILLO	MILLONES DE PTAS.	PTAS.
	Parciales Totales		Parciales Totales		Parciales	Totales		1976	1977	1978
A. INGRESOS										
A.1. Ingresos corrientes		268,7		363,1		509,4	D. GASTOS CORRIENTES			
En concepto de "turismo y viajes"	234,6		320,2		458,3		- Gastos básicos de los tu-			
"transporte de viaje-	22.4		80		34.4		nstas	4,5	62,6	63,9
Otros ingresos derivados de vialeros no			0.00		5		- Compras y gastos adicio- nales	13,3	20,9	16,0
residentes	7,2		8,0		6,6		Transportes por medios ex-			
conexos al transporte	4,5		6,1		8,9		tranjeros	2,3	4,2	8,6
A.2. Capitales (Neto) - Inversiones directas	5,4	15,1	1,4	16,7	3,3	27,6	- Gastos totales de los ex- cursionistas	5,7	12,1	18,2
muebles	9,7		15,3		24,3		e e	1		0
- Inversiones en car- tera	1		1		1		IOTAL GASTOS (D)	8,59	8,66	107,9
TOTAL INGRESOS (A.1+A.2)	_	283,8		379,8		537,0				
B. PAGOS										
B.1. Importaciones de bienes y servicios	e .	35,1	40,9	47,5	57,9	67,1	SALDO	S		
B.2. Rentas de trabajo		1	9,9	I	9,2	1	C. SALDO CORRIENTE (A.1 — B)	231,7	314,3	441,0
B.3. Rentas de inversión		1,1		0,2		9,4	E. SALDO POR CUENTA CORRIEN-			
B.4. Transacciones guberna- mentales		6,0		1,1		8,0	тв (С—D)	165,9	214,5	333,2
TOTAL PAGOS (B.1 + B.2 + B.3 + B.4)		37,1		48,8		68,3	F. Saldo transacciones $(A - B - D)$	181,0	231,3	360,7

c) La evolución desde 1976 a 1978 de los saldos resultantes de la BPT se analiza en los cuadros siguientes; presentándose las cifras finales en pesetas constantes, tras deflactar por el índice de precios de consumo. Tam-

bién se ha querido observar, corrigiendo los crecimientos de visitantes, para captar así las variaciones en términos reales, tras eliminar el efecto precios y el efecto movimiento de visitantes.

CUADROS DE SALDOS BALANZAS DE PAGOS TURISTICAS

SALDOS	1976	1977	1978
C. Corriente	231,7	268,6	330,4
E. Cuenta corriente	165,9	183,3	249,6
F. Transacciones	181,0	197,7	270,3
Saldos en términos reales, en base 1976 (mile	es de millones	de pesetas):	
SALDOS	1976	1977	1978
C. Corriente	231,7	236,7	250,1
E. Cuenta corriente	165,9	161,5	188,9
F. Transacciones	181,0	174.2	204.6
Indices de crecimiento real:			
SALDOS	1976	1977	1978
C. Corriente	100	102,2	107,9
E. Cuenta corriente	100	97,3	113,9

^(*) El índice se elabora en crecimientos reales, deflactando los saldos en pesetas constantes, por la variación del número de visitantes: 1976 = 100, 1977 = 113,5 y 1978 = 132,1

RESUME

EQUIPE INVESTIGATEUR DE I.E.T.: Balance de Payment Touristique d'Espagne en 1978 et en comparaison avec les résultats des Balaces de 1976 et 1977.

Pour la troisième fois consécutive l'Institute Espagnol du Tourisme, en appliquant une méthode indirecte et en évaluant l'ensemble des transactions touristiques des résidents à l'étranger et les non résidents en territoire national, a estimé la balance de payment touristique, dans ce cas, celle del'année 1978.

On a utilisé la mème méthodologie comme pour les Balances de Payment antérieures, qui consiste à évaluer en termes économiques, les achats des touristes en biens et en services, ainsi qu'incorporer des certificats et des transactions qui m'ont aucune relation directe avec le touriste, s'ils sont produits par un fait de nature touristique, investissement de capital pour le tourisme, importations de biens pour l'attention des touristes, et les Payments des services à l'extérieur pour l'attraction du touriste, par exemple, la promotion à l'extérieur.

L'étude présenté, à l'originalité d'être une nouvelle contribution à la série de Balances de Payments Touristique en rallongeant sa projection et pour conséquent la posibilité de son analyse, effre aussi un ensemble de cadres qui permettent une profonde comparaison de l'évolution des magnitudes contenues, ainsi qu'une rigoureuse et exacte évaluation de l'impact et répercussion du tourisme dans l'économie espagnole dans son contexte étranger, en relation à son incidence dans la Balance de Payments.

SUMMARY

INVESTIGATING TEAM OF THE SPANISH INSTITUTE OF TOURISM: Spanish tourist Balance of Payments for 1978 and its relative comparison for 1976 and 1977.

For the third consecutive year the Spanish Institute of Tourism applying an indirect method, attempts to evaluate the touristic transactions of those residing outside of Spain and the non-residents in spanish territory.

The same method has been used as in previous years, which consists in evaluating in economical terms, the purchases of tourists in goods and services, also the incorporation of profits and transactions that although are not normally directly related to tourism, at times they are a by-product of the tourist trade; for example, promotion of spanish tourism outside of Spain.

The study that has been presented, besides being a unique study in the touristic balance of payments can later be proyected for further analysis, since it also offers a conjunction of deep comparison of the evolution of its great contents, so much so as an exact and rigorous evaluation of the impact and repercussion of tourism in the spanish economy in its foreign context, based on its incidence in the balance of payments.

ZUSAMMENFASSUNG

FORSCHUNGSGRUPPE DES I.E.T. (SPANISCHES TOURISTEN INSTITUT): Touristische Zahlungsbilanz in Spanien im Jahr 1978 un Vergleich der Ergebnisse mit denen von 1976 un 1977.

Zum dritten aufeinanderfolgenden Mal, unter Anwendung einer indirekten Methode und Zugrundelegung der Bewertung der touristischen Gesamt-Transaktionen, d.h. der im Ausland wohnenden Personen und der Nicht-Ansaessigen im spanischen Gebiet, hat das Spanische Touristen Institut eine touristische Zahlungsbilanz ausgearbeitet, und zwar fuer das Jahr 1978.

Es ist die gleiche Methode angewandt worden wie bei den vorhergehenden Zahlungsbilanzen, d.h. die wirtschaftliche Bewertung der durchgefuehrten Kaeufe von Verbrauchsguetern und Dienstleistungen, unter Einschluss diverser Transaktionen (wenn diese auch in keinem direkten Zusammenhang mit dem Touristen stehen, wohl aber durch den Tourismus an und fuer sich hervorgerufen wurden), Inversionen und Importationen zu Gunsten des Tourismus, Zahlung von Dienstleistungen im Ausland, um die Aufmerksamkeit des Touristen zu erwecken, wie z.B. die Reisepropaganda im Ausland.

Die gegenwaertige Studie durch ihren umfassenden Karakter stellt eine Neuheit dar betreffs der touristischen Zahlungsbilanzen, was eine Analyse und tiefgehende Vergleichsmoeglichkeiten erlaubt hinsichtlich der Groessenordnungs-Entwicklung, sowie eine exakte Beurteilung der Einflusses des Tourismus in der spanischen Wirtschaft und dies wiederum im Vergleich mit der Zahlungsbilanz.